

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de Viuda de Paz, frente á San Felipe el Real; Villarcal, frente al buzón de Correos; y en la Redaccion. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

PRECIO.

Madrid: Un mes, 10
 Provincias: Franco de porte
 Un mes, 12
 Tres id., 36
 Seis id., 70
 La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal donde se venden los números sueltos.

El Hablador.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1837.

REINA GOBERNADORA.

MARTES 27 DE FEBRERO DE 1838.

ACTOS OFICIALES.

S. M. ha tenido á bien nombrar Senadores por la provincia de Santander al conde de Casa-Puente, y á don José Fernandez de Isla.

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido conferir la administracion principal de correos de Pamplona á don José María Extiváns, administrador que era de la estafeta de San Sebastian, y nombrar para esta y don Joaquin Javier Echagüe, comandante graduado de infantería y efectivo de la milicia nacional de la misma ciudad, condecorado dos veces con la cruz de la orden militar de san Fernando, y mutilado en la gloriosa jornada del 5 de mayo de 1806 contra las líneas enemigas de Hernani.

S. M. la Reina Gobernadora ha tenido á bien mandar que don Felix Sanchez Fano, gefe político de Santander, se traslade á servir igual destino en la provincia de Tercel, y que pase á la de Santander don José Antonio de Arespacochaga, que servia el gobierno político de Huelva; nombrando para este en comision al coronel don Ventura Escario, gefe político que fue de Granada.

Asimismo se ha servido S. M. conferir en propiedad el gobierno político de Toledo á don Martin de Foronda y Viedma, que lo desempeñaba en comision.

PARTES.

El mariscal de campo D. Laureano Sanz con fecha 19 del actual desde Caravaca manifiesta entre otras cosas que los enemigos salieron de Huescar dirigiéndose á las poblaciones de Cullar de Baza, Orce, Galera y demas pueblos inmediatos: añade dicho general el dia 20 desde el mismo punto, que á las cuatro de la madrugada del 21 emprendia su marcha á Velez-Blanco ó Puebla de D. Fadrique, segun los datos que recibiese de la direccion de los facciosos, bien fuese sobre Baza ó Sierra Morena: da cuenta por último de que el 17 se le habian presentado dos rebeldes de infantería y 12 de caballería, todos con armas, cuyos individuos aseguran el general descontento que reina en la faccion.

El general en gefe del ejército del centro D. Marcelino Oráa, en 19 del propio dice desde Aljemesí, que habia salido de Valencia en aquel mismo dia despues de socorrer á la tropa con cuatro raciones

y el haber de un mes: que segun las últimas noticias de las facciones de Basilio, Tallada y Palillos, resulta que dichos cabecillas se dirigieron desde Yeste al puente de Iro, con cuyo motivo el mencionado general en gefe continuaba su movimiento el 20 por Játiva sobre Almansa á fin de obrar desde allí segun conviniera: el referido general añade en 21 desde Villena, que al dia siguiente emprenderia la marcha hacia Murcia per si los enemigos variasen de direccion desde Huescar y fuesen á Lorca por los Velez.

El brigadier segundo cabo de Valencia don Gregorio Piquero da parte entre otras cosas de que una partida de 15 facciosos de caballería fué sorprendida en el pueblo de Latur por los Nacionales y paisanos de dicho punto, consiguiendo hacer prisioneros á todos los rebeldes que componian aquella.

Segun las últimas noticias recibidas en el ministerio de la Gobernacion, los rebeldes que sitiaban á Gandesa habian retirado de allí su artillería á Corbera, en donde se hallaba el rebelde Cabrera; que se les habia reventado el mortero mayor que tenian, y que segun todas las apariencias se dirigen hacia Mora, y que se hallaban en Maella las facciones de Cabafeco y Garcia, y la brigada de Abecia en Alcañiz.

CORREOS.

Anoche hemos recibido periódicos y correspondencia de Cataluña, Valencia y Murcia.

VALENCIA.

Valencia 19 de febrero. Esta tarde á las cinco ha entrado en esta capital el general en gefe con su estado mayor, procedente de Segorbe.

Idem 20. Hoy á medio dia ha salido de esta capital el general en gefe con su brillante division, tomando el camino de Madrid, y dirigiéndose sin duda á la Mancha en busca de las facciones.

La caballería sobre todo es de lo mas gallardo é imponente que puede verse. Todos van ansiosos de dar una leccion de escarmiento á los rebeldes.

Anocha á hora muy avanzada llegó

el correo de Madrid correspondiente al viernes anterior.

Socobos 16 de febrero. Los facciosos siguen en Yeste solo bajaron á Letur 30 lanceros, y trataron de robar algunas casas, se reunieron los paisanos, les intimidaron y se marcharon por el camino de las fabricas, y los paisanos les cargaron en un desfiladero y los han aprehendido á todos con caballos y armas, y se han presentado cuatro en Moratalla, que han conducido á Caravaca. De Hellin dicen que por la noche entraron en Albacete 4000 hombres de la Reina procedentes de Madrid.

CATALUÑA.

Martorell 11 de febrero. El coronel Macías acaba de pasar mandando 4 companias de Zamora y otra de movilizados de esa que conducen un convoy de 40 carros. Se conoce bien que el señor baron de Meer está en campaña, pues no se sabe que haya un faccioso por estos andurriales. Siguan ustedes ayudándole, y no dudeen que los carlistas pagarán cara su temeridad.

Barcelona 12. Hoy ha salido un nuevo convoy de viveres y pertrechos escoltado por suficiente número de tropa y movilizados. Parece que su direccion es hacia el cuartel general, y probablemente encontrará en Esparraguera una de nuestras columnas para su escolta.

Idem 14. Parece que el llamado comandante general carlista Sagarra ha pasado muchos dias enfermo en Berga, sin duda de resultas del cansancio que experimentó en las jornadas del 3 y del 4 del actual en los alrededores de Cardona. He aqui lo que leemos en el Restaurador catalan del 10.

El M. I. S. general, perfectamente restablecido de su indisposicion, ayer salió de Berga para dirigir mas de cerca las operaciones del ejército.

Segun nos escriben de San Felio de Guixols los rebeldes han vuelto á apa-

recer en el Ampurdan, y se tenia ayer noticia de que se habian estendido hacia el pla de la Selva. Si esto es cierto, como parece, la faccion trata de llamar por aquella parte la atencion de nuestras columnas para distraerlas de dar un golpe en el corazon de la montaña: felizmente nuestro digno general no duerme, y sabrá burlar los planes de la canalla.

Idem. 15. El señor general segundo cabo de este ejército y Principado, ha recibido una comunicacion del coronel don José Montero de Vígodel, gobernador interino de Mataró de fecha 12 del actual, en que da parte de la batida ejecutada de su orden por los Nacionales de San Pol. Arcés de Munt y San Acisclo de Villalta en las montañas de Monnegre, de la que resultó la captura de un factioso con su armamento, la de otros dos individuos por sospechas de tales, y haber hallado en la casa de Corney dos armas de fuego y otros efectos.

Idem. 17. Tenemos entendido haberse presentado a la autoridad un desertor de la faccion con su fusil, y pidiendo trabajo con que ganar honradamente la vida: podemos asegurar que inmediatamente ha sido atendido.

Creemos de la filantropía y celo patriótico de nuestras dignas autoridades, que cuantos españoles desengañados de su error, dejen la faccion, y se sometan a la autoridad, serán recibidos con la mayor protección en esta capital.

Parece que han llegado ya a Lérida los dos brillantes escuadrones de caballería destinados al ejército de Cataluña, y son de los que se vistió últimamente S. M. la Reina Gobernadora.

Correspondencia de la Frontera.

Barona. 22 de febrero. Escriben de Estella con fecha 18 que la division de la ribera ocupa a Lodosa.

Las divisiones carlistas se morieron el 16 las unas hacia los Arcos, y las otras hacia Artajona.

Guegué está en esta poblacion con su E. M. y la artillería.

Don Carlos ha mandado con fecha 16 que todos los hombres desde 16 a 56 años se alistén para formar una milicia realista como se ha verificado en Guipúzcoa.

Se espera en esta de un día a otro al Pretendiente que permanece aun en Azpeitia.

El segundo batallon de Guipúzcoa ha ido a Tolosa para reforzar la linea de Andoain.

Fue error decir que don Carlos habia llegado a Lecumberri, aunque es cierto que lo esperaban y se hacian preparativos para recibirle.

Correspondencia DEL HABLADOR.

Márgenes del Bidasoa 19 de febrero. Carecemos de noticias positivas del movimiento de las masas rebeldes; pero si se ha de dar crédito a las que corren hace tres dias, estaban reconcentradas en Navarra con objeto de llamar la atencion a nuestro ejército. Los planes de la faccion tienden al parecer a efectuar una incursion por Aragon, porque es la provincia que les puede hacer mas daño en el dia por el gran espíritu que allí reina reunido.

Antes de ayer vinieron de Francia 2000 pares de zapatos destinados a este cuerpo de ejército, y segun he oido decir, tocan a 80 pares a cada batallon y 10 por compañía. Es una lástima ver al infeliz soldado descalzo prestarse a todo género de fatigas.

Madrid 27 de febrero.

El comandante general de Toledo ha publicado un bando con fecha 25 levantando el estado de sitio en que se hallaba aquella provincia, y dictando algunas disposiciones para la comun defensa de los pueblos y seguridad de los ciudadanos. En la comandancia se han recibido algunos partes de los gefes en perséncion de los foragidos, que se refieren a encuentros y triunfos de poca importancia, pero que prueban la actividad con que se persigue a los facciosos en todo el distrito.

Parece que Espartero marchará a Pamplona, unos creen que a poner la linea de Zubiri, y los mas dicen que en combinacion de la columna de la ribera que está en Peralta: lleva 18 piezas y va a tomar a Estella y los fuertes de sus inmediaciones.

El fuerte castillo de Peracense está sitiado hace 20 dias por solos 100 facciosos: miránle con indiferencia, y en el momento que se pierda, se acaba del todo la correspondencia con Madrid y Zaragoza.

En Segorbe se han cangeado unos 500 prisioneros únicos que han quedado de los 1400 de la accion de Herrera. El brigadier Solana coronel de Almansa 18 de linea, sigue en Cantavieja.

El dia 15 llegó a Pamplona procedente de Lumbier el provincial de Siguencia, parece que su venida ha sido dispuesta por el capitán general intencionalmente con el objeto de concluir la causa que se formó a dos capitanes del cuerpo y un teniente a consecuencia de la desercion a la faccion de una

compañía: terminada la causa que durará unos doce dias volverá a Lumbier dicho provincial.

Segun cartas de Toledo parece que los bravos soldados del benemérito Flinter, encontraron en Yébenes (cuartel general de los facciosos) un buen repuesto de dinero, que estos iban depositando allí a manera que lo roban de los pueblos. Aseguran que hay soldado que ha entrado en Toledo con veinte mil reales.

El 16 entraron en Córdoba los prisioneros hechos en la accion de Ubeda, cuyo número asciende a 340 individuos de tropa y varios oficiales.

El general Narvaez continua en Jaen y trabaja sin cesar en la formacion del ejército de reserva.

Doña Teresa Perez, vecina de Aznalcollar y mayor contribuyente del pueblo, acaba de mostrar un desprendimiento generoso en favor del mismo, entregando 1491 reales que correspondia satisfacer al vecindario para los fines urgentes a que se ha destinado la contribucion extraordinaria que le ha sido impuesta.

Antes de anoche se celebró consejo de ministros, duró desde las diez hasta las doce y media.

Anoche despachó con S. M. el ministro de Estado.

Ayer mañana llegó a posta un oficial del ejército del Norte.

Fronteras de Navarra. 18 de febrero.

Sabido es de todos como se formó la faccion de Navarra, donde a duras penas pudieron formar el 5.º batallon de gente voluntaria valiéndose para conseguirlo de medios y manejos que tan bien saben emplear. Los demas batallones hasta el 12.º inclusive son de gente forzada, y los reemplazos que han tenido despues los primeros batallones lo son tambien; se puede atribuir a esta causa la pérdida de su fuerza moral, de aquel prestigio que un principio adquirieron los navarros.

Como creeran ustedes que haya carlistas con las armas en la mano que deseen ser batidos? Sin embargo esto es un hecho incontestable. En mucha parte de Navarra ocupada siempre por la faccion, no tiene la gente mas opinion que un vehemente deseo de paz (venga como viniere). Si alguna vez creyeron en el poder de Carlos; si algun tiempo les ofuscaron con noticias, con sermones y con mil paparruchas; ya este tiempo pasó. A fuerza de tantos embustes, de tan in-

mensos sacrificios, hasta el mas necio se ha desengañado. Fácil me fuera probar todos estos asertos. Recorrase la frontera de Francia desde Urdoz hasta Behobia, Bayona y los pinares del departamento de las Landas, y se encontrarán miles de jóvenes navarros que prefieren a seguir el bando asolador de su pais, el vivir con la miseria que ganan a costa de su trabajo. Y no aventuraría mucho si digera que si Carlos no usase de tanto rigor; si los jóvenes navarros de toda la montaña buscasen pudieran obrar libremente, en ocho dias se veria el tirano casi sin un soldado. Pero son tan terribles las medidas que aquellos carlistas han adoptado para retener en sus filas a los jóvenes (desde la edad de 17 años hasta 40, todos los solteros son llamados a las armas) que sin una especie de heroismo no se pueden separar de ellas. Ha mas de dos años que los parientes de los desertores, despues de sufrir mil vejaciones y prisiones, pagaban dos reales diarios por cada uno de ellos. Mas ahora les obligan a que los presenten, pena de ser espulsados de España y confiscados todos sus bienes. Han dado ya principio a la ejecucion de estas órdenes tan bárbaras como dignas del bando inquisitorial. Varias familias han sido escolladas hasta la misma frontera de Francia y arrojadas de su patria despojadas de cuanto poseian. Ancianos venerables, infelices madres que crimen cometisteis para tan crudo tratamiento?... Consolaos, si consuelo cabe en tan amarga situacion. La victoria debe favorecer a nuestras armas; y mientras estas dan fin con la canalla... tenemos una reina benéfica que no os dejará perecer de miseria en esa tierra estraña.

(E. del C.)

APUNTES

sobre las casas reinantes de Europa, sacadas de la Gaceta de Altsburg.

De 52 soberanos actualmente existentes en ella (inclusos el sultan y el emperador del Brasil, cuya dinastia es europea), el mas anciano es el rey de Suecia, que nació en el 26 de enero de 1764; por consiguiente tiene 74 años. El mas joven es la Reina de España, que nació en 1.º de octubre de 1830, y cuenta 7 años cumplidos.

Tres de ellos pasan de 70 años, a saber el referido rey de Suecia, el Papa que nació en 18 de setiembre de 1767, y el de Dinamarca que los cumplió en 28 de enero último. Nueve estan entre 60 y 70; doce entre 50 y 60; diez y seis entre 40 y 50; siete entre 30 y 40; dos entre 20 y 30; tres entre 10 y 20; y uno que no llega a 10. Hay tres emperadores, un sultan, trece reyes, tres reinas, un papa, siete grandes duques, un príncipe elector, diez duques, una duquesa, once príncipes y un

conde. El príncipe, cuyo reinado es mas largo, es el de Schauenbourg-Lippe, que lleva 51 años desde 15 de febrero de 1787. Veinte y nueve soberanos profesan la religion protestante (0 el culto luterano y el reformado), 19 la religion católica, 2 a de la iglesia anglicana, uno la griega y otro la mahometana.

Cuarenta y dos son casados, uno de ellos (el rey de Prusia con la mano izquierda) y otro está separado de su muger: tres son viudos y siete solteros. De los 45 casados hoy ó que lo han sido, ocho están sin sucesion, 34 tienen hijos y tres hijas; siete son ya abuelos. Asi, pues, solo 34 tienen sucesores presuntivos; de los otros 11 son sus hermanos, de dos sus hermanas (el emperador del Brasil y la reina de España; de uno solo su tio (la reina de Inglaterra); de otro su Primo (el rey de Dinamarca). Tres casas descansan únicamente en una cabeza (Anhalt Berubourg, Reusz Grész y Reusz Ebersdorf).

El ducado de Parma vuelve despues del fallecimiento de la duquesa actual al duque de Luca. La casa de Brunsvich Volfenbutiel descansa en dos cabezas; sin embargo, a la muerte del duque reinante que no es casado, no volverá la corona a su hermano primogénito, igualmente apto para reinar y soltero, sino al Hannover. En el dia solo dos príncipes pasan de los 80 años, la princesa Isabel de Brunsvich que cuenta 91, y el príncipe de Hahenzolern-Heilchingen que va a cumplir 81.

SENADO.

Sesion de ayer 26 de febrero de 1838.

Abierta a la una se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se lee el dictámen de la comision encargada de examinar la propuesta del señor Sanchez relativa a las monjas. La comision opina se conceda a estas, la administracion de sus bienes, los que no se hallen enagendados con una intervencion de la caja de Amortizacion.

Este dictámen se acordó que se imprimira y señalara dia para su discusion.

Se lee en seguida otro dictámen de la comision de actas, relativo a la esposicion de S. A. el infante don Francisco de Paula y o. inaba aquella que en consideracion a que el artículo 2.º de la Constitucion de la monarquia no declara Senadores natos a todos los señores infantes, sino unicamente a los que reúnan las cualidades de hijos del rey ó del inmediato heredero de la corona, y a que este derecho ha sido creado por dicha Constitucion de la cual es producto el Senado mismo y todas sus atribuciones; el señor infante don Francisco de Paula Antonio no está comprendido ni en la letra ni en la mente del artículo constitucional.

Se anuncia que se imprimirá por separado este dictámen, se repartirá a los señores Senadores y se señalara dia para su discusion.

En seguida se procede a la eleccion de secretarios para la mesa, conformé al nuevo reglamento, y son reelegidos los mismos que hasta hoy y lo han sido

El Senado se ocupó luego del sorteo

para las secciones, y estas del nombramiento de presidentes y secretarios.

Se levantó la sesion publica a las tres quedando el Senado en secreta.

MADRID 26 DE FEBRERO.

PRECIOS CORRIENTES DE FRUTOS

COLONIALES Y OTROS.

En la aduana sin derechos.

Azúcar blanca. arr.	58 á 60.
Id. terciada.	46 á 48.
Id. Filipinas.	40.
Cacao de Caracas. lib.	6.
Id. corriente	5 3/4.
Id. de Carupano.	5.
Id. de Trinidad.	3 y 3/4.
Café.	3.
Canela 1.ª	50 á 52.
Id. 2.ª	44 á 46.
Id. de Manila.	7.
Pimienta.	2 3/4.
Clavillo.	8.
Té perla.	30.
Id. verde.	25.
Manteca de Asturias.	5.
Bacalao truchuela.	50 rs. arroba.
Id. de Noruega.	48.

Productos del reino. Derechos pagados.

Trigo.	d 56 á 66 rs. l.
Cebada.	de 28 á 30 id.
Algarroba.	de 34 á 36
Garbanzos.	de 30 á 40 rs. ar.
Aluvias.	de 22 á 24
Arroz.	de 30 á 34 rs.
Aceite.	de 72 á 74 rs.
Jabon.	de 44 á 67 rs. ar.
Vino de Valdepeñas.	de 32 á 36.
Idem del partido.	de 26 á 30 rs.
Aguardiente hasta 24 grados.	40 r. con 18 de derechos.
Id. de 24 á 28 id.	de 48 á 50 con 22.
Patatas de la Mancha.	de 7 á 8.
Gallegas.	de 6 á 7.
Carne de vaca.	á 18 cuartos lib.
Carnero.	Idem.
Tocino añejo.	á 66 ar.
Id. fresco.	de 56 á 62.

Parece en fin que el cielo empieza a mirar con compasion a nuestras provincias. Las muchas lluvias preparan grandes frutos particularmente en las provincias meridionales. El agotado Aragon tambien presenta muy buena cosecha; solo nos falta que la suerte de nuestras armas complete tan lisonjeras esperanzas, pues que en logrando seguridad, y facilitando las comunicaciones se aumentarán los consumos. La completa destruccion de las facciones manchegas y toledanas, si como esperamos se sigue incessantemente, debemos prometernos feliz primavera. Creemos que el gobierno interesado en el aumento y prosperidad de esta nacion no se dormirá como tantas veces, y facilitará a los generales los medios para asegurar el triunfo que tanto deseamos.

Habladorías.

— *Impudor se necesita* dice hoy en un artículo el *Correo Nacional*. Es mucha la crueldad con que el tal periódico trata diariamente al idioma de Saavedra.

— *Peor está que estaba*. Al célebre don Kikiriquí ha sucedido en la cátedra de derecho político el papá Antonio. Hace pocas noches que el nuevo *Pedagogo* inauguró sus conferencias "confesando" que se creía muy inferior al "personage" (Risas) cuyo puesto ocupaba (risas). En seguida con todo el entusiasmo que las *costumbres inglesas* proporcionan á las ocho de la noche, acumuló unas cuantas *heregias políticas* de origen *transpirinaico*, se contradijo, declamó, fastidió y asunto concluido.

Nota. Aconsejamos al presidente del Ateneo disponga que la cátedra de derecho político, celebre sus reuniones á las ocho de la mañana.

— El Esmo. señor conde de Luchana había comunicado orden á los generales de division para que *hostilizasen* á los carlistas. ¿Qué tal? ¡Hay es nada! ¡Disponer que unas tropas destinadas á combatir contra el gran Mogol, se dirijan contra la faccion! ¡Pues sino fuera per una *ordeneta* de esas, dada de vez en cuando ¿adonde estaríamos á estas horas?... ¿No es verdad?

— ¡Seis victorias en 28 dias! *Gran batalla hemos ganado*; tal general hubo en ella. ¿No es verdad vd. señora España? ¡Si es mucho lo que el ministerio ha trabajado y se ha desvivido para conseguir tales ventajas! Ja! ja! ja! ¡Es chistosa la desvergüenza!

— Parece, según dice un periódico francés, que el señor Massa ha sido separado de la Intendencia de Madrid por la amistad que profesa á *ciertas personas*. Si el hecho es así, no hay más que decir. *Paz, Orden y Justicia.*

— Vaya, sea muy enorabu na, Excelentísimo marqués de Gadalazar. ¡El Senado cuerpo aristocrático! Vamos, vamos, no sería malo ir inculcando poquito á pocas tales ideas. Sentimos mucho como amantes que somos de la *Paz, Or. en y Justicia*, que el Senado no haya hecho el debido aprecio de tu *diestra atulacion* de la Diputacion de Córdoba. ¡Qué lástima. La cosa principiaba tan bien:..

— ¡Es mucho *Correo Nacional*! ¡con qué sutileza desfigura *dos palabras muy interesantes* en la contestacion que da el inclito conde de Luchana á un artículo del

Patriota! ¡Cáspita y qué emplastador es el chiquillo! ¿con qué S. E. no pide sino la *repression* y la *reflexion* del *Patriota*? ¡Qué originalidad! ¡Qué quiere decir esto...

— Pues ¡y la *Gaceta*? Esta es mas entendida: hizo con los párrafos lo que el conde desea que se haga con el papel; *zas.. supresion* y así ocultamos las *verdaderas intenciones* de los *esclusivos amantes* de la libertad.. *Supresion, supresion, supresion*. ¡Qué aficionadas son *ciertas gentes* á cortar los males de *raiz*! ¡Soldados viva la Libertad!...

— ¿Con qué señor conde, *supresion* y nada menos? Pues hemos de dar gusto á S. E. Desde hoy el ministro de la guerra del *Hablador* todos los dias hasta que le dé la gauda, ha de *suprimir* (autoritate qua fungor) un parrafito para dedicarte á la *tolerancia, entendimiento y voluntad* de su escelencia, escelentísima y OMNIPO-TENTE.

UNA SUPOSICION.

Supongamos (lo que es muy factible) que en beneficio propio y de todos los periódicos independientes la empresa del *Patriota* denuncie el tal articulito del general Espartero, en este caso ¿quién es el que responde de su insercion en la *Gaceta*?..... Bien lo deciamos ayer, y este incidente hace muy grave *gravisima* la cuestion..... Si el papel *Hermafrodito* no tiene editor responsable, el Gobierno deberá responder.

— Ya se presentó el dictámen acerca de las elecciones de Málaga.—Que ellas se han de anular, no hay que dudarlo; pues el *apóstata zanquilargo* llevó las instrucciones correspondientes, y la cosa saldrá.. reina la Paz, reinan el Orden y la Justicia; y hay una *joga* de por medio.....

— Nos alegramos en parte se anulen las dichas elecciones: —1.º porque la votacion será nominal y nos prestará *mucha materia*: —2.º porque el partido que las anula levantará el estado de sitio para que se hagan las nuevas con *toda libertad* y 3.º porque es de creer suceda lo que en Madrid.

— Estamos en un siglo extraordinario! ¿No saben nuestros lectores el modo de conseguir tener siempre propicia la *suerte* en los combates? Pues es muy sencillo, muy fácil, y muy útil; consiste en *evitarlos*, en *estarse quieto* y en jugar, á que no me encuentras, á que no te busco; y cuidado que esto no lo dice el *Hablador* sino la *suprema inteligencia* de la GUERRA.

— Si en vez del *Jurado noble independiente* de Madrid, hubiera de calificar ar-

tículos un *célebre general*, está ya visto los *arbitrios* que adoptaría para cortar un *mal de raiz*.

— Deja Fray Gerundio los estudios y se mete á predicador: ni mas ni menos le sucede al señor conde de Luchana; se está quietecito en Miranda, pero en cambio se ocupa en escribir artículos, que así estan en armonia con la ley fundamental que nos rige, como lo estan los preceptos del Decálogo con los del Alcoran Conde Excelentísimo, Dios no llama á V. E. por este camino, y no olvide que en España tenemos Constitucion y Libertad de Imprenta. O quitar la una y la otra, ó sufrir con mas paciencia las flaquezas de nuestros prójimos.

AVISO INTERESANTE.

Con indecible satisfaccion anunciamos á nuestros suscritores de Cádiz y Málaga que dentro de breves dias se verán libres, alzado el estado de sitio y escudados con las garantías que les da la Constitucion actual: creemos firmemente que el Gobierno de la *Paz, el Orden y la Justicia* no detendrá esta medida de tanta trascendencia, igualmente cuanto antes á los habitantes de estas abatidas provincias con los de Toledo en la que existen muchas mas causas para sostenerle.

ADVERTENCIA.

Cansados de bailar, y casi durmiendonos hoy, no hemos tenido mucho humor para decir gracias; pero *hambre que espera hartura, no es hambre*: en cambio mañana daremos á nuestros suscritores el mejor rato del mundo que indudablemente no esperaran en el primer día de cuaresma.

El Congreso de señoras diputados se ha reunido hoy. Se trató en el orden del dia del dictámen de la comision especial acerca del proyecto de ley sobre clasificación de oficiales generales. Despues de discutido el artículo 1.º fué desaprobado. Se pasó acto continuo á la discusion del dictámen de la comision encargada de revisar las actas sobre la legalidad de las elecciones de Málaga.

BAILES DE MASCARAS.

Esta noche los hay en los salones de *Villa-Hermosa* y de *Oriente*, en el *Teatro del Principe*, *Cervantes* y *Fontana de Oro*.

Editor responsable.—A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.